



2017	13	08	05	P01143
------	----	----	----	--------

C. 47820
2236101
\$3680

COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES
LUCAS MERO ANA ESTHER Y GUERRERO DELGADO
SEGUNDO PABLO Y EL SEÑOR GUERRERO LUCAS

ALEXI JOSEPH

A FAVOR DE

GUERRERO LUCAS SHIRLEY ANNABEL

CUANTÍA: USD. \$ 3.680,00

(DI 2 COPIAS)

R.M.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez (10) de Abril del dos mil diecisiete (2.017); ante mí DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte los cónyuges LOS CÓNYUGES LUCAS MERO ANA ESTHER Y GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, cero, cuatro, uno, siete, tres, dos, guion cuatro (130041732-4) y uno, tres, cero, cero, tres, ocho, uno, cero, tres, guion tres (130038103-3) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, y el señor GUERRERO LUCAS ALEXI JOSEPH portador de la cedula de ciudadanía uno, tres, uno, dos, tres, uno, cuatro, seis, seis, guion siete (131231466-7), de estado civil soltero, por sus propios derechos en calidad de VENEDORES, quienes señalan como domicilio la Dirección: calle 105 y avenida 102, Teléfono: 0999135380 y, por otra parte la señora GUERRERO LUCAS SHIRLEY ANNABEL, quien declara ser de estado civil casada con RENE ALBERTO PALACIOS

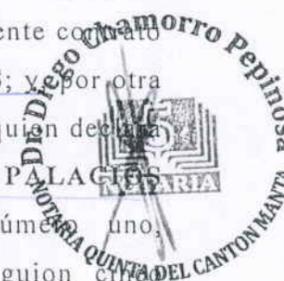
ALARCON en los Estados Unidos, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, siete, ocho, nueve, seis, dos, guion cinco (130878962-5), por sus propios y personales derechos, en calidad de **COMPRADORA**, quien señala como domicilio la Dirección: calle 105 y avenida 102, Manta Teléfono: 0984719498; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que cleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA: **COMPARECIENTES**.- Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, por una parte los cónyuges **LUCAS MERO ANA ESTHER Y GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, cero, cuatro, uno, siete, tres, dos, guion cuatro (130041732-4) y uno, tres, cero, cero, tres, ocho, uno, cero, tres, guion tres (130038103-3) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre sí, y el señor **GUERRERO LUCAS ALEXI JOSEPH** portador de la cedula de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ciudadanía uno, tres, uno, dos, tres, uno, cuatro, seis, seis, guion siete (131231466-7), de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se les llamará simplemente como los VENEDORES; y por otra parte GUERRERO LUCAS SHIRLEY ANNABEL, quien declara ser de estado civil casada con RENE ALBERTO PALAGIÉS ALARCON portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, siete, ocho, nueve, seis, dos, guion cinco (130878962-5), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le llamará simplemente como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges LUCAS MERO ANA ESTHER Y GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO y el señor GUERRERO LUCAS ALEXI JOSEPH, adquirieron un lote de terreno ubicado en la LOTIZACIÓN COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el lote Número UNO (1) Manzana "C2", área: ciento sesenta metros cuadrados, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros y pasaje peatonal; **POR ATRÁS:** Diez metros y lote veinte; **POR EL COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros y lote numero dos; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Dieciséis metros y Avenida 2, con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160M2). Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: a) Mediante Compraventa, otorgada el 21 de Marzo del 2000, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de Junio del 2000, con el número de inscripción 1695 y el número de repertorio 3143. Cuyas observaciones y demás antecedentes se encuentran detallados en la Ficha Registral



número 61463 que se adjunta como habilitante al presente instrumento. **CLAUSULA ESPECIAL.- ACEPTACIÓN:** Con los antecedentes expuestos en el literal "a" de la cláusula anterior el señor **GUERRERO LUCAS ALEXI JOSEPH** acepta la compraventa que se realizó a su favor por convenir a sus intereses. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Los **VENDEDORES**, Los cónyuges **LUCAS MERO ANA ESTHER Y GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO** y el señor **GUERRERO LUCAS ALEXI JOSEPH**, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la **COMPRADORA**, señora **GUERRERO LUCAS SHIRLEY ANNABEL** el inmueble detallado en la cláusula segunda de los antecedentes. **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble ante descrito, es de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$3.680,00)**, que la **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que los **VENDEDORES**, declaran tenerlos recibido de manos de la **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los **VENDEDORES**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfieren a favor de la **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso, y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **VENDEDORES**, quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado confesado por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen en la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite sumario o ejecutivo, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Copia



certificadas del Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora, y más documentos. **LAS DE ESTILO.**- Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Ana Lucas de Guerrero
f) Sra. Lucas Mero Ana Esther
c.c. 130041732-4
Vendedora



Pablo Guerrero
f) Sr. Guerrero Delgado Segundo Pablo
c.c. 130038103-3
Vendedor





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Dr. Chamorro
f) Sr. Guerrero Lucas Alexi Joseph
c.c. 131231466-7
Vendedor



Shirley Annabel
f) Sra. Guerrero Lucas Shirley Annabel
c.c. 130878962-5
Compradora



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

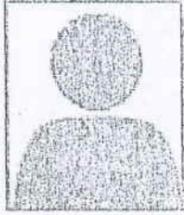


PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300417324

Nombres del ciudadano: LUCAS MERO ANA ESTHER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARCO

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PABLO GUERRERO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LUIS LUCAS

Nombres de la madre: MARIA MERO

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2017

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 179-018-14253



179-018-14253

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.10 13:02:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130041732-4

LUCAS MERO ANA ESTHER
MANABI/MANTA/TARQUI
26 JULIO 1950
FECHA DE NACIMIENTO 06/01/2025
REG. CIVIL 001-0213 00636 F
MANABI/MANTA
MANTA DE INSCRIPCIÓN 1950



Ana Esther Mero Lucas

ECUATORIANA***** V1333V2222

CASADO PABLO GUERRERO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

LUCAS MERO
MANTA 06/01/2013
06/01/2025
REN 0137517



Ana Esther Mero Lucas

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

043 JUNTA No. 043-244 NUMERO 1300417324 CÉDULA

LUCAS MERO ANA ESTHER
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
MANTA CANTÓN ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA

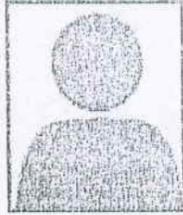


NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 10 ABR 2017

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300381033

Nombres del ciudadano: GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: MARINERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANA LUCAS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUILLERMO GUERRERO

Nombres de la madre: ESTHER DELGADO

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2017

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 173-018-14213



173-018-14213

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.10 13:04:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REGISTRO CIVIL

CECULA DE CIUDADANIA No. 130038103-3

GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO

MANABI/MANTA/MANTA

09 MARZO 1947

ASC. ACT. 001- 0033 00194 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1947

Kallo Guerrero



ECUATORIANA***** V1333V1122

CASADO ANA LUCAS

PRIMARIA MARINERO

GUILLERMO GUERRERO

ESTHER DELGADO

MANTA 30/12/2021

REN 2LS1940

30/12/2009



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

037 JUNTA No.

037 - 199 NUMERO

1300381033 CÉDULA

GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1



Kallo Guerrero

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 10 ABR. 2017

Diego Chamorro Pepinoso

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alexi Guerrero.

Número único de identificación: 1312314667

Nombres del ciudadano: GUERRERO LUCAS ALEXI JOSEPH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.COMER.ADMI.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO

Nombres de la madre: LUCAS MERO ANA ESTHER

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2017

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 175-018-14194



175-018-14194

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.10 13:00:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131231466-7

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO LUCAS
ALEXI JOSEPH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-11-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACH.TEC.COMER-ADMI. V333314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUCAS MERO ANA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-05-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-13

Alexi Guerrero

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CIERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

037 JUNTA No. 037 - 218 NÚMERO 1312314667 CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO LUCAS ALEXI JOSEPH

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA CANTÓN ZONA: 1
TARQUI PARROQUIA




NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 10 ABR 2017

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308789625

Nombres del ciudadano: GUERRERO LUCAS SHIRLEY ANNABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: JHONNY JIMMY MERO LUCAS

Nombres del padre: GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO

Nombres de la madre: LUCAS MERO ANA ESTHER

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE ABRIL DE 2017

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 171-018-14228



171-018-14228

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.10 13:07:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130878962-5

APellidos y Nombres: GUERRERO LUCAS SHIRLEY ANNABEL

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-02-19

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: DIVORCIADA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR: ESTUDIANTE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: V4333V2222

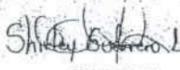
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LUCAS MERO ANA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-09-01

FECHA DE EXTRACCIÓN: 2024-09-01

Director General: 

Prova del Ciudadano: 





CREDI 2da VUELTA 2017 CERTIFICADO PROVISIONAL MANABI

FECHA: 7 de Abril del 2017 No. 1162

Certifico que la (el) ciudadana (o): **Guerrero Lucas Shirley Annabel**

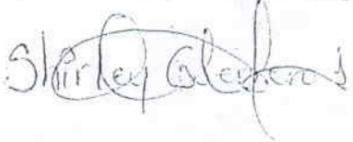
Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No.: **130878962-5**

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 31 de Mayo de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

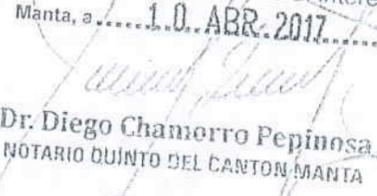






NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 1.º de ABR. 2017



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Ficha Registral-Bien Inmueble

61463



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17005765, certifico hasta el día de hoy 24/03/2017 15:52:47, la Ficha Registral Número 61463.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: martes, 07 de marzo de 2017
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el lote Número UNO (1) Manzana " C2 " , área :Ciento sesenta metros cuadrados , comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE : DIEZ METROS Y PASAJE PEATONAL ; POR ATRAS: DIEZ METROS Y LOTE VEINTE ; POR EL COSTADO DERECHO: DIECISEIS METROS Y LOTE No. DOS : Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: DIECISEIS METROS Y AVENIDA 2 .- Con una superficie total de (160 M2) .SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1695 20/jun/2000	10.367	10.374

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de junio de 2000 Número de Inscripción: 1695
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3143 Folio Inicial:10.367
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:10.374
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de marzo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, signado con el lote Número UNO (1) Manzana " C2 " , Area :Ciento sesenta metros cuadrados , comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE : DIEZ METROS Y PASAJE PEATONAL ; POR ATRAS: DIEZ METROS Y LOTE VEINTE ; POR EL COSTADO DERECHO: DIECISEIS METROS Y LOTE No. DOS : Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: DIECISEIS METROS Y AVENIDA 2 .- Con una superficie total de (160 M2) CONDICION.- Se prohíbe a la compradora que al construir la vivienda y habitar en ella se instalen cantina,bares, talleres que causen ruidos etc, que interrumpan la paz,la armonia y cualquier otro negocio que vayan contra la moral las buenas costumbres , las leyes , la ecología y el medio ambiente. Tambien se prohíbe al comprador que instalechancheras , corrales, etc,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	CLTE145319	GUERRERO LUCAS ALEXI JOSEPH	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000081037	LUCAS MERO ANA ESTHER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300385208	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL VIUDA		MANTA	





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:52:47 del viernes, 24 de marzo de 2017

A petición de: CONFORME RÓDRIGUEZ SHIRLEY
JEANETH

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ
DELGADO



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL CANTÓN MANTUA
CANTÓN MANTUA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141402

Nº 141402

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 47820

Fecha: 13 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-61-01-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-C2 LOTE 01

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312314667	GUERRERO LUCAS ALEXIS JOSEPH



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

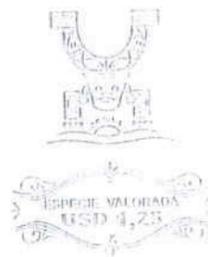
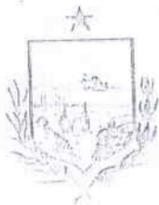
Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: MARIS REYES 13/03/2017 9:23:42

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

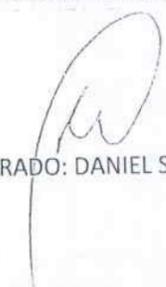


Nº 084215

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente GUERRERO LUCAS ALEXIS JOSEPH ubicada LOT. COSTA AZUL MZ C2 LOTE 1 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA


ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

15 DE MARZO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113139



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito por concepto de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GUERRERO LUCAS ALEXIS JOSEPH.



El suscrito se establece que no es del Cantón Manta.

15 MARZO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
2236101000 LOT. COSTA AZUL MZ-C2 LOTE 01

Manta, quince de marzo del dos mil diecisiete



Emergencia Teléfono:

044

Teléfono: 25222222

RUC: 1300000000001

APROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000021930

1312314667

C.I./R.U.C.:

GUERRERO LUCAS ALEXIS JOSEPH

NOMBRES:

LOT. COSTA AZUL MZ-C2 LT. 01

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

REGIS:484697

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

10/03/2017 13:08:26

FECHA DE PAGO:

VALOR

VALOR 3.00

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 08 de Junio de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA-CLAVE-# 2236101000



IMPRESO POR EL SISTEMA DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE SOLVENCIA



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipalidad del Cayash
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y 5ta y Calle 7 - P.O. Box 1000

Dr. Diego C. Papiosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0591182

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia LOS ESTEROS

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO Nº
1312314687	GUERRERO LUCAS ALEXIS JOSEPH	LOT. COSTA AZUL MZ-C2 LOTE 01	2-23-61-01-000	160,00	3680,00	254703	591182
ALCABALAS Y ADICIONALES							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1308789625	GUERRERO LUCAS SHIRLEY ANABEL NA		Impuesto principal		36,80		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,04		
			TOTAL A PAGAR		47,84		
			VALOR PAGADO		47,84		
			SALDO		0,00		

EMISION: 31/5/2017 2:27 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Dr. Diego C. Papiosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4da y Calle 9 - Telef.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0591183

3/15/2017 2:28

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia LOS ESTEROS	2-23-61-01-000	160,00	3890,00	254704	591183

VENDEDOR		DIRECCION		UTILIDADES		VALOR
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	LOT. COSTA AZUL MZ-02 LOTE 01	CONCEPTO			1,00
1312314667	GUERRERO LUCAS ALEXIS JOSEPH		GASTOS ADMINISTRATIVOS			3,31
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta			4,31
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR			4,31
1308789825	GUERRERO LUCAS SHIRLEY ANNABEL	NA	VALOR PAGADO			0,00
			SALDO			0,00

EMISION: 3/15/2017 2:28 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

COMPRADO
MANTUA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MONTECRISTI (OE.)
AV. 23 DE OCTUBRE ENTRE CALLES 9 DE JULIO Y ELOY ALFARO,
BAJO LAS INSTALACIONES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-511-00000525
Fecha: 28/03/2017 12:26:02 p.m.

No. Autorización:
2803201701176818352000120565110000005252017122519

Cliente : GUERRERO LUCAS SHIRLEY
ID : 1308789625
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

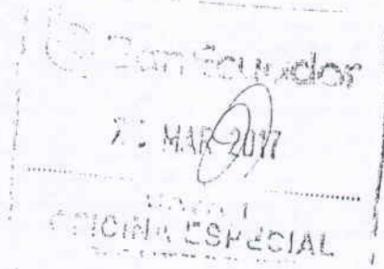
**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
28/03/2017 12:24:40 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 795646687
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 94 - MONTECRISTI (OE.) OP: armandoza
INSTITUCION DEPOSITANTE: GUERRERO SHIRLEY
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.60
Comision Efectivo:	0.53
IVA %	0.06
TOTAL:	2.19

SUJETO A VERIFICACION





Factura: 001-002-000030807



20171308005P01143

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

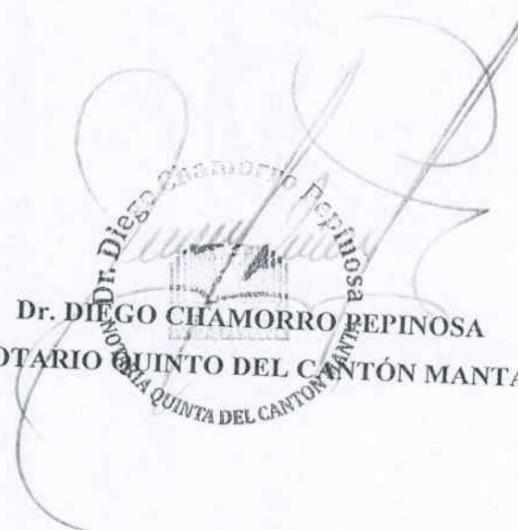
Escritura N°:	20171308005P01143						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ABRIL DEL 2017, (13:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUCAS MERO ANA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300417324	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300381033	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GUERRERO LUCAS ALEXI JOSEPH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312314667	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUERRERO LUCAS SHIRLEY ANNABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308789625	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3680.00						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorgan los cónyuges LUCAS MERO ANA ESTHER Y GUERRERO DELGADO SEGUNDO PABLO y el señor GUERRERO LUCAS ALEXI JOSEPH a favor de GUERRERO LUCAS SHIRLEY ANNABEL Firmada y sellada en Manta, a los diez (10) días de Abril del dos mil diecisiete (2.017).


Dr. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

1941

1942